



180 Sesión de Consejo Técnico

ACTA DE ACUERDOS

Siendo las 12:05 horas del día 11 de noviembre de 2025, se reunieron de manera presencial en la Sala de Consejo de esta Facultad los Consejeros Técnicos Alumnos y Profesores para proceder con la 180 Sesión Ordinaria de Consejo Técnico con la siguiente orden del día.

1. Apertura de la sesión
2. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum
3. Integración de la Academia 2025-2027
4. Propuestas de candidatos a recibir el reconocimiento "Al Mérito Académico 2025"
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Se alcanzó el quórum legal con 18 consejeros técnicos presentes: 5 consejeros alumnos propietarios, 3 consejeros alumnos suplentes, 6 consejeros profesores propietarios y 5 consejeros profesores suplentes.

En desahogo del tercer punto del orden día, sobre la integración de la Academia 2025-2027 la directora de la Facultad, la Dra. Natalie Millán Aguiñaga, con la finalidad de tener 3 miembros propietarios y 2 suplentes para Academia, hizo las siguientes propuestas:

- Fernando Barreto Curiel
- Mary Carmen Ruiz De La Torre
- Mauro Wilfrido Santiago García
- Ronald Michael Spelz Madero
- Mónica Torres Beltrán

La Dra. Millán propuso que Mónica Torres Beltrán y Ronald Michael Spelz Madero, habiendo sido suplentes en el periodo que está finalizando, pasen a ser propietarios. Se realizó una votación para determinar los integrantes resultando Ronald Michael Spelz Madero (11 votos), Mónica Torres Beltrán (11 votos), Mary Carmen Ruiz De La Torre (5 votos), Fernando Barreto Curiel (4 votos) y Mauro Wilfrido Santiago García (2 votos)

| Miembros propietarios | Miembros suplentes |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Ronald Michael Spelz Madero• Mónica Torres Beltrán• Mary Carmen Ruiz De La Torre | <ul style="list-style-type: none">• Fernando Barreto Curiel• Mauro Wilfrido Santiago García |



Posteriormente, la Dra. Millán Aguiñaga explicó que el reglamento del reconocimiento al Mérito Universitario, en su artículo 14 establece que se otorgará anualmente a los profesores, investigadores y técnicos académicos de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Deberá considerarse a quienes hayan hecho una aportación significativa a la comunidad o desarrollado una innovación singular y trascendente en el campo de la tecnología; o que desempeñen una labor altamente significativa de docencia o formación de recursos humanos; o que hayan creado una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área.
- b) Se otorgará en cada una de las áreas siguientes: agropecuarias, salud, naturales y exactas, ingeniería y tecnología, educación y humanidades, ciencias sociales, administrativas, artísticas y actividad deportiva.
- c) Los candidatos serán propuestos por los Consejos Técnicos de cada unidad académica.
- d) Posteriormente, La decisión corresponderá a una comisión integrada por el secretario general, el coordinador de Formación Básica, el coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, el coordinador de Posgrado e Investigación, y cinco especialistas en el área respectiva.

Tradicionalmente los profesores de la FCM han sido propuestos en el área de naturales y exactas o agropecuarias. En una ocasión tuvimos un candidato en el área de sociales y otro en el área de salud.

En agropecuarias compiten con los candidatos de ciencias agropecuarias y ciencias veterinarias. En ciencias naturales compiten con los candidatos de la Facultad de Ciencias, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Facultad de Ciencias Químicas (UABC Tijuana).

En particular del Premio al Mérito Académico otorgado por la UABC, la planta académica de la FCM ha sido galardonado en múltiples ocasiones en distintas áreas:

Área Naturales y Exactas

- 1992 - M.C. Roberto Millán Núñez - FCM
- 1997 - Dr. Jorge de la Rosa Vélez - FCM
- 2000 - Dr. Jorge Ledesma Vázquez - FCM
- 2002 - Dr. Miguel A. Téllez Duarte - FCM
- 2004 - Dr. Eduardo Martín Santa María del Ángel - FCM
- 2006 - Dr. Reginaldo Durazo Arvizu - FCM
- 2008 - Dr. Roberto Millán Núñez - FCM
- 2018 - Dr. Rubén Castro Valdez - FCM
- 2022 - Dra. Ivone Giffard Mena - FCM



Área Ingeniería y Tecnología

1996 - Conal David True - FCM

Área de Agropecuarias

2021 - Dr. Mario Galaviz Espinoza - FCM

Área de la Salud

1997 - Elizabeth Orellana Cepeda – FCM

Así, en desahogo del punto 4, se recibieron las propuestas de candidatos a recibir el reconocimiento al Mérito Académico 2025 siendo estas:

- Dra. Adriana Gisel González Silveira propuesta por los profesores y estudiantes del programa educativo de Oceanología. El Dr. Mauro Wilfrido Santiago García leyó su semblanza.
- Dra. María Concepción Arredondo García propuesta por los profesores del programa educativo de Licenciatura en Ciencias Ambientales. El Dr. Usama Ismael Yarbuah Lugo leyó su semblanza. Se suman a la propuesta los profesores de la Especialidad en Gestión Ambiental.
- Dra. Alejandra de Jesús Castillo Ramírez propuesta por los alumnos de la etapa básica de los tres programas educativos. Julieta Murillo Monsivais realizó la lectura de su semblanza.
- Los programas educativos de Licenciatura en Biotecnología en Acuacultura, Maestría y Doctorado en Oceanografía Costera no presentaron propuesta.

Se realizó una votación obteniéndose los siguientes resultados: Dra. Adriana Gisel González Silveira (1 voto), Dra. María Concepción Arredondo García (10 votos) y la Dra. Alejandra de Jesús Castillo Ramírez (0 votos). De esta manera, el Consejo Técnico presenta la candidatura de la Dra. María Concepción Arredondo García para el premio al Mérito Académico 2025. Los miembros del Consejo Técnico representantes del posgrado en Oceanografía Costera proponen que se incluya la trayectoria de los estudiantes titulados de los postulantes y no nada más los números para realizar las propuestas de los académicos.

En cuanto a asuntos generales se presenta una solicitud por parte de los miembros del Consejo Técnico representantes del posgrado en Oceanografía Costera de posgrado en cuanto al requisito de haber cursado y aprobado al menos dos años dentro del programa educativo en que están inscritos para poder ser miembros del Consejo Universitario. La propuesta es que se tome en cuenta la experiencia de las y los estudiantes en cualquier programa educativo dentro de la Unidad Académica y no únicamente en el programa educativo al que va a representar. Los miembros del Consejo Técnico estuvieron de acuerdo con la propuesta presentada. Como segundo punto de asuntos generales, se acordó que el Primer Informe de la Dirección de la Facultad de Ciencias Marinas se llevará a cabo el día miércoles 26 de noviembre del presente año a las 11:00 am en el Aula Magna I en Sesión Ordinaria de Consejo Técnico. Por último, se citó para reunión al Consejo Técnico para la modificación de los planes de estudios de las tres licenciaturas de la Facultad para la primera semana de clases del primer ciclo escolar de 2026.

[Handwritten signatures and initials of faculty members]



[Signature] Se clausuró la sesión siendo las 13:20 horas y se procedió a firmar el acta correspondiente.

Natalie M.
Dra. Natalie Millán Aguiñaga

PAG
Dra. Patricia Alvarado Graef

Mauro W.S.
Dr. Mauro Wilfrido Santiago García

I-Y-L
Dr. Usama Ismael Yarbuah Lugo

Marlene Nohemí
Dra. Marlene Nohemí Cardoza
Contreras

C.F.P.S.
Dr. Carlos Francisco Peynador Sánchez

Luis Manuel E.P.
Dr. Luis Manuel Enríquez Paredes

Ronald Michael S.M.
Dr. Ronald Michael Spelz Madero

Juan Manuel Gutiérrez
M.I. Juan Manuel Wagner Gutiérrez

M.C. Carlos Alejandro Domínguez Pérez
M.C. Carlos Alejandro Domínguez Pérez

Fernando Barreto Curiel
Dr. Fernando Barreto Curiel

Denise L.
Dra. Denise Lubinsky Jinich

Juan Manuel Gutiérrez
M.I. Juan Manuel Wagner Gutiérrez

M.C. Carlos Alejandro Domínguez Pérez
M.C. Carlos Alejandro Domínguez Pérez

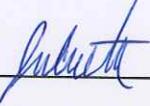
Patricia Alvarado Graef
Dra. Patricia Alvarado Graef

Usama Ismael Yarbuah Lugo
Dr. Usama Ismael Yarbuah Lugo



Dra. Karla Gabriela Mejía Piña


Dr. Mario Alberto Galaviz Espinoza


Julieta Murillo Monsivais


Alan Javier Gutiérrez Osuna

Sophia Gabrielle Catzín Saldaña


Alan Daniel Jiménez García


Daniela Isabel López Ramírez

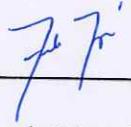

Kamyla Alexandra López Morales


Frida Sofía Bonilla Rangel


Rebeca Haro Crespo


Marcela Elisa Gómez Romero


Desirée Gutiérrez Murillo


María Fernanda López Rodríguez


Arantxa Villa Guerrero



FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS

Lista de asistencia
Consejo Técnico
11 de noviembre, 2025

| | |
|---------------------------------------|--|
| Dra. Natalie Millan Aguiñaga | |
| Dra. Patricia Alvarado Graef | |
| Dr. Mauro Wilfrido Santiago Garcia | |
| Dr. Usama Ismael Yarbuah Lugo | |
| Dra. Marlene Nohemi Cardoza Contreras | |
| Dr. Carlos Francisco Peynador Sánchez | |
| Dr. Luis Manuel Enríquez Paredes | |
| Dr. Ronald Michael Spelz Madero | |
| Julieta Murillo Monsivais | |
| Sophia Gabrielle Catzín Saldaña | |
| Daniela Isabel López Ramírez | |
| Frida Sofía Bonilla Rangel | |
| Marcela Elisa Gómez Romero | |